

DECRETO ALCALDICIO N° 0000002362

QUINTERO, 03 SET. 2012

RR.PP N°047

VISTOS:

- 1.- Que entre las funciones de la Municipalidad está la promoción y desarrollo de las personas, en atención a sus aspectos culturales, sociales y valóricos;
- 2.- La Importancia de generar los espacios que promuevan el desarrollo de la identidad local y la participación ciudadana a través de actividades Culturales que mantengan viva la Memoria Popular de las Comunidades;
- 3.- Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

- 1.- **AUTORÍCESE** la actividad denominada "Commemoración del Memorial del Detenido Desaparecido", en playa y Caleta el Manzano, a cargo del "Colectivo 119. de Familiares y Compañeros", a realizarse el día sábado 01 de septiembre del presente, en el sector de la explanada Caleta y Playa Manzano, a partir de las 12:00 hrs.
- 2.- **DISPONGASE**, el apoyo Municipal para la organización, Implementación y ejecución de la actividad.
- 3.- **IMPUTESE**, los gastos de esta actividad al Presupuesto Municipal Vigente.

Anótese, regístrese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



OSY VARAS ZUÑIGA
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Administración Municipal
3. Departamento Control
4. Dirección de Administración y Finanzas
5. Secretaría Municipal
6. Personal
7. Daem
8. Archivo RR.PP

JVZ/YGS/clp/vmr.